



E.S.E.
SALUD del TUNDAMA

MUNICIPIO DE DUITAMA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA
Resolución No. 0193 de abril 11 de 2024.

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N° 004 de 2024 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD DEL TUNDAMA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

1. Que, con fundamento en la competencia para ordenar y dirigir convocatorias, conferida por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Salud del Tundama a través del Acuerdo N° 010 del 22 de diciembre de 2023, y con base en la necesidad de contratación que surge para la E.S.E. Salud del Tundama, es necesario llevar a cabo la etapa de adjudicación. Que por Resolución N° 0132 del 22 de marzo de 2024 se dispuso la apertura del Proceso de Contratación No. 004 de 2024 – Subasta Inversa Presencial, la cual tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".**
2. Que, con base en los estudios económicos realizados, se estimó el presupuesto oficial para la presente convocatoria y se dispuso de una partida presupuestal de **PRESUPUESTO OFICIAL APROXIMADO:** El Presupuesto Oficial para la presente Convocatoria se estima en la suma de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 161.684.308,00)**, incluidos impuestos, utilidades, imprevistos, y en general todos los gastos que ocasione el desarrollo del contrato. Dicho presupuesto se encuentra respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 98 de 06 de marzo de 2024 expedido por el responsable del presupuesto de la Empresa con cargo al rubro presupuestal 2.4.5.01.03.03 denominado Insumos Laboratorio, para la vigencia 2024.
3. Que una vez cerrada la convocatoria y verificados los requisitos habilitantes jurídicos y financieros, quedo habilitado para participar en la subasta inversa presencial los proponentes: **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.**
4. Que, dentro del término previsto en el cronograma del proceso, se corrió traslado del informe de verificación de requisitos habilitantes final, sin que se recibieran observaciones al mismo.
5. Que el día 10 de abril de 2024 se llevó a cabo la Audiencia de Subasta Pública Presencial, audiencia a la que se presentó **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S** según fecha y hora fijada según cronograma, como consta en la respectiva acta.
6. Que el valor de la única propuesta presentada dentro del proceso de selección de Subasta Pública Presencial fue por el proponente **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S** por un valor de **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$161.671.889).**
7. Que el comité mediante acta de fecha 10 de abril de 2024 sugirió a la ordenadora del gasto adjudicar el contrato derivado del proceso de subasta inversa presencial No. 004 de 2024 al proponente único **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.**, una vez constatado que su oferta económica no sobrepasa el presupuesto oficial del proceso contractual.
8. Que, en consideración a lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el Acta de Audiencia Pública de Subasta inversa Presencial, la Gerente de la E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA:

Resolución No. 0193 de abril 11 de 2024.

"Por medio de la cual se adjudica el proceso de contratación N° 004 de 2024 – Subasta Inversa Presencial para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA".

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, - Adjudicar el contrato resultante del Proceso de convocatoria No. 004 de 2024 Subasta inversa presencial el cual tiene por objeto: **"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE LOS DIFERENTES INSUMOS EN SALUD PARA DIAGNOSTICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. SALUD DEL TUNDAMA"**. al proponente:

COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.
Nit. 901035884-3

La adjudicación se realiza conforme a lo expuesto en los términos de condiciones definitivos, la oferta técnica y económica presentada por el oferente, actas de evaluación de fecha 2 de abril, 4 de abril y acta de audiencia de subasta inversa presencial de fecha 10 de abril de 2024 suscrita por integrantes del comité de contratación designado para este proceso contractual.

ADJUDICATARIO: **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.**
Nit. 901035884-3


VALOR ADJUDICADO: **CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$161.671.889).**

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido de la presente resolución al adjudicatario: **COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S.**- Nit. **901035884-3**, representada legalmente por JULIO CESAR MONTAÑEZ PRIETO identificada con la cédula de ciudadanía Número 7.162.830, informando que contra la misma no procede recurso alguno por la vía Administrativa.

Dado a los once (11) días del mes de abril de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


ANDREA LILIANA ARIAS PERDOMO
GERENTE

Proyectó: Arianna Adarme 
Líder Contratación